

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 28 DE MAYO DE 2015.

En Entrena (La Rioja), siendo las 21:00 horas del día veintiocho de mayo de dos mil quince, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: D. Miguel Ángel García Corral, D. Ignacio Marcial García García, D. José Antonio Espinosa Pérez, D^a M^a Dolores Aragón Sáinz, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D^a M^a Guadalupe Rodríguez Simón y D. José Antonio Palacios García, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Pérez Díez, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, legalmente convocada al efecto.

No asiste D^a M^a Sagrario Ijalba Monge.

Asiste como Secretario D. Fernando Muñoz Torrecilla.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 27 de abril de 2015, distribuida con la Convocatoria, y no habiendo ninguna, se aprueba por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de la siguientes Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
18.05.2015	Requerimiento de subsanación de deficiencias en el expediente de licencia ambiental para Taller de carpintería metálica, a instancia de Procvñate, S.L.
27.05.2015	Formulación de ofertas de empleo para la contratación de desempleados, con arreglo a las órdenes reguladoras nº 2/2015 y nº 3/2015.
28.05.2015	Solicitud de subvención a la Dirección General de Cultura del Gobierno de la Rioja, para financiar los gastos de la Romería de la Hermedaña.

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados, a los efectos legales oportunos.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 21:05 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Esteban Pérez Díez

FDO.: Fernando Muñoz Torrecilla